

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20236100069721



Bogotá D.C. 28-03-2023

Señor

**ANONIMO**

Correo electrónico: No registra

Dirección: No registra

Teléfono: No registra

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta radicado IDRD No. 20232400079322 del 02 de marzo de 2023

Señor Anónimo

En atención a su solicitud en la que señala "(...) EL PASADO DOMINGO A IR A PRACTICAR DEPORTE EN LA CANCHA DE BALONCESTO (SOY UN USUARIO FRECUENTE LOS FINES DE SEMANA) DEL PARQUE NACIONAL, ME ENCONTRADO CON LA SIGUIENTE SITUACION, DESDE EL FINALES MES DE OCTUBRE DE 2022 SE A DAÑADO UNA DE LAS REJAS QUE PROTEGEN LA CANCHA, LA CUAL YA PRESENTABA UN ESTADO LAMENTABLE. ME REMITO AL IDRD YA QUE SE HA INFORMADO A LA ADMINISTRACION DEL PARQUE Y EN ESTOS CUATRO MESE LA UNICA REESPUESTA A SIDO PONER UNAS CINTAS AMARILLAS QUE DICEN "PELIGRO", LO CUAL NO SOLUCIONA EL PROBELMA, TAMPOCO PREVIENE QUE SE CONTINUE DETERIORANDO LA REJA, COSA QUE MUY QUE SUCEDE MUY FRECUENTE MENTE, UNAS DOS VECES POR AÑO. EL DIA DOMINGO LAS PERSONAS QUE JUGABAN EN LA CANCHA, CADA VES QUE SE SALIA EL BALON (UNAS QUINCE VESES MIENTRAS ESTUVE EN EL LUGAR) UTILIZAN ESTE ABERTURA PARA EVITAR TENER QUE DAR UNA VUELTA DEMASIADO LARGA YA QUE LA ENTRADA LATERAL UBICADA AL LADO DEL MURO DE TENIS ESTA SELLADA, LO CUAL A DAÑADO CADA VEZ MÁS ES SECCION DE LA REJA Y LA SECCION CONTIGUA, TAMBIEN AL RECRIMINARLES POR ESA ACCION SE COMPORTARON DE FORMA GROSERA Y BELIGERANTE, ADEMAS EVITAR QUE ALGUNO DE LOS NIÑOS QUE VAN LOS FINES DE SEMANA, JUEGUEN CON UNA REJA EN MAL ESTADO Y SE PUEDAN LASTIMAR, YA QUE TAMBIEN SE HAN PRESENTADO SITUACIONES PELIGROSAS, LA MISMA COMUNIDAD ARREGLABA LA REJA AL PRINCIPIO CON CUERDAS Y DESPUES CON ALAMBRE PERO QUE CON EL TIEMPO Y LAS LLUVIAS ESTOS ARREGLOS NO SOPORTABAN LA TENSION Y EN EL MOMENTO MENOS PESADO SE ROMPIAN LANZANDO LA REJA HACIA EL INTERIOR DE LA CANCHA LO QUE CASI GENERA UN ACCIDENTE. CON ESTE DERECHO DE PETICION BUSCO PRIMERO QUE EL IDRD INTERCEDA EN LA REPARACION DE LA REJA YA QUE ES LA ADMINISTRACION EN ESTOS CUATRO MESES NO A SIDO CAPAS DE RESOLVER EL PROBLEMA, SEGUNDO PARA PEDIR QUE LAS SECCIONES UBICADAS EN LA PARTE POSTERIOR DE LA CANCHA (OPUESTA A LA ENTRADA HABILITADA DE LA CANCHA) SEAN MODIFICADA Y SE LES AGREGUE OTRA TRES SECCION EN LA PARTE SUPERIOR QUE ALCANCE LA ALTURA DE LA PARTE SUPERIOR DEL TRABLERO DE LA CANCHA DE BALONCESTO PARA EVITAR QUE LOS BALONES TRASPASEN LA REJA, CON ESTO SE BUSCA QUE LOS BALONES "NO SE VALLAN" Y LAS PERSONAS NO TENGAN LA NESECIDAD DE SALTARSE LA REJA PARA BUSCAR LOS BALONES, LO QUE EVITARA QUE SE DAÑES Y A SU VES EVITARA QUE CADA SEIS MES SE TENGA QUE CAMBIAR LA SECCION DE LA REJA, LO CUAL REPRESENTARA UN AHORRO EN LA FINANSAS DE PARQUE Y EVITARA UN DETRIMENDO PATRIMONIAL DEL ESPACION PUBLICO, A DEMAS RESGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS QUE PRACTICAN DEPORTE EN ESTE ESPACIO PUBLICO Y VEN VULNERADO SU

*DERECHO A DISPONER DE UN ESTACION DONDE PUEDAN PRACTICAR SUS ACTIVIDADES DEPORTIVAS SIN RIESGO A SALIR HERIIDOS POR EL MAL ESTADO DE LAS REJAS(...)*”, me permito informarle que el día 15 de marzo de 2023 como se evidencia en el registro fotográfico anexo a este comunicado, se realizó el arreglo correspondiente a la malla a la que usted hace referencia en la solicitud. Con respecto a la sugerencia de colocar unas secciones de malla en la parte superior, para evitar que los balones salgan del área demarcada, le informo que esta será incluida en la base de datos de actividades por ejecutar la cual dependerá de la disponibilidad de recursos asignados a la Entidad para tal fin.

Cordialmente,



**JAVIER ORLANDO SUÁREZ ALONSO**  
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: 04 archivos PDF  
Copia: N/A

Elaboró: Elkin Giovanni Tinoco Rojas – Auxiliar Administrativo - Área Administración de Escenarios  
Proyectó: Elkin Giovanni Tinoco Rojas – Auxiliar Administrativo - Área Administración de Escenarios  
Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez, Profesional Especializado Grado 11 - Área Administración de Escenario  
Aprobó: Javier Orlando Suarez Alonso – Subdirector Técnico de Parques